

Exposiciones

Fines del Tratamiento
Gestión de exposiciones de artes plásticas en espacios expositivos del Ayuntamiento
Base de legitimación del tratamiento
Consentimiento en base al art. 6.1 a) del RGPD 2016/679, Interés Público en base al art. 6.1 e) del RGPD 2016/679
Detalle Base de legitimación
Acorde a los fines que establece al respecto: - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local - y demás normativa aplicable
Categorías de los afectados
Solicitantes, Asociaciones y miembros.
Categoría de Datos Personales
Identificativos, características personales, económico-financieros y de seguros, Información comercial, académicos y profesionales
Categorías de destinatarios de comunicaciones
No existen comunicaciones de datos previstas
Encargado de tratamiento
No está previsto.
Transferencias Internacionales
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión
Los datos se conservarán hasta la finalización de la exposición correspondiente y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.